
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 15

GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO			
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
ACTA NÚMERO: 057			
FECHA:	17 de abril de 2023	HORA DE INICIO:	8:00 am
		HORA DE FINALIZACIÓN:	11:00 am
LUGAR:	SECRETARIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA	SI	NO: X	
<p>OBJETIVO DE LA REUNIÓN: La Oficina de Control Interno de Gestión presenta el seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC y Mapa de riesgos de Corrupción (MRC) del tercer cuatrimestre de la vigencia 2022 con corte al 31 de diciembre de 2022, estableciendo el control a la implementación y a los avances de las actividades ejecutadas por la secretaría TIC permitiendo la prevención y mitigación de la ocurrencia de eventos de corrupción.</p>			

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
N°	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Andrea Chacón Mellizo	Profesional contratista – OCIG	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	<p>Verificar el cumplimiento de las actividades contenidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2022, con corte al tercer cuatrimestre, periodo comprendido entre septiembre hasta diciembre del 2022.</p> <p>Por lo anterior para dar cumplimiento a las funciones establecidas en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la ley 2195 de 2022 y adoptado mediante el Decreto 092 del 31 de enero de 2022.</p>	<p>Auditor líder: José Duván Lizarazo Cubillos – Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión.</p> <p>Equipo Auditor: Andrea Chacón Mellizo – Profesional Contratista.</p>

DESARROLLO TEMATICO
<p>Con base en las evidencias solicitadas a la Secretaría TIC a través de la Circular No. S.A.60.07.01-00027 del 01 de enero de 2023, se procede a verificar el cumplimiento de las actividades programadas de septiembre hasta diciembre del 2022, conforme a la información contenida en el oficio No. S.TIC.62.217.00 - 0153 junto con un cd el 27 de febrero de 2023 a fin de apreciar el grado de avance y cumplimiento sobre el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción (MRC) de vigencia 2022.</p> <p>En la presente acta se consolida la evaluación en torno a los cinco (05) componentes que le competen a la secretaría TIC y que contiene el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de corrupción (MRC) adoptados por la Gobernación del Quindío.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión del Riesgo de corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción • Racionalización de trámites • Rendición de cuentas • Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano • Mecanismos para la transparencia y acceso a la información al ciudadano -

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 15

COMPONENTE No.1 MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ANEXO 1. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN.


• **Proceso / Objetivo:**

Fortalecer el uso, la innovación y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la gestión de la información, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos de la institucionalidad gubernamental; promoviendo, aplicando y gestionando el ecosistema digital departamental, contribuyendo en el acercamiento permanente de la Administración Central Departamental con los ciudadanos mediante la implementación de la Política de Gobierno Digital.

• **Nombre del Riesgo:**

Adulterar, modificar, sustraer o eliminar datos o información sensible, confidencial, crítica en beneficio propio o de terceros

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	TIPO	CAUSAS	RIESGOS INHERENTES			CONTROL
			Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	
Hace referencia a accesos a las bases de datos no autorizados de los diferentes aplicativos misionales de la entidad y de computadores que manejen información confidencial de la misma.	CORRUPCIÓN	<p>1. Ofrecimiento de dadivas o presión por parte de un externo o superior para el acceso no autorizado a información.</p> <p>2. Baja capacitación en los lineamientos de seguridad y privacidad de la información, y las consecuencias de la violación de la ley.</p> <p>3. Uso inadecuado de las contraseñas de los equipos, correos electrónicos y demás aplicativos que se emplean en la entidad...</p> <p>4. Mal uso del correo electrónico empresarial, el cual es utilizado muchas veces para actividades personales e inscripción en páginas web de dudosa procedencia.</p>	Improbable (2)	Catastrófico (5)	Externo	<p>El director de Gobierno Digital de manera cuatrimestral, realiza capacitación a los funcionarios en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, así como en las implicaciones legales como sanciones y multas en caso de propiciar vulneración a los sistemas de información de la entidad. Como evidencia quedan listados de asistencias y cronograma de las capacitaciones del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.</p> <p>Igualmente, en el mismo instante que la secretaria TIC cree y de a conocer la cuenta de correo institucional designada para cada dependencia, se dará capacitación a la persona que encargada para el cambio de contraseñas.</p>

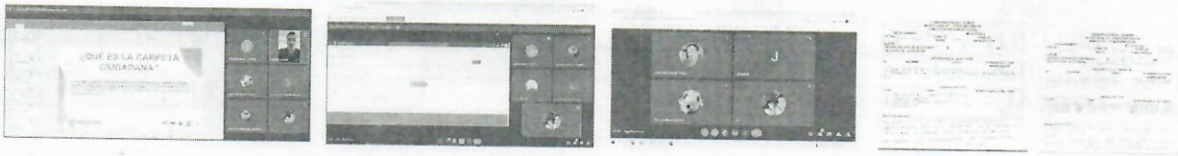
	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 15

+ **Indicador:** $\frac{\text{N}^\circ \text{ Personas Capacitaciones realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ personas Capacitaciones programadas en el Plan}} * 100$

+ **Aplicación:** $\frac{(25) \text{ Persona Capacitaciones realizadas}}{(35) \text{ Personas Capacitaciones programadas en el Plan}} * 100 = 71\%$

• **Evidencias.**


- Para el tercer cuatrimestre la secretaria TIC informa a través de la matriz Mapa de Riesgo de Corrupción en la casilla de Observaciones que se realizaron capacitaciones a 56 funcionarios en la Entidad Departamental y entes descentralizados en el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y en el consolidado de la actividad ejecutado en las capacitaciones desarrolladas informa que hay un total de 35 funcionarios capacitados.



• **Observaciones:**

- Para las evidencias anexadas por la secretaria TIC, se presentan inconsistencias con el total de funcionarios reportados en la matriz Mapa de Riesgos de Corrupción MR-PLA-02 V09 donde se reporta 56 funcionarios capacitados y el consolidado que anexa la secretaria TIC para esta meta es de 35 funcionarios capacitados. ver Tabla N. 01.
- Si bien la secretaria TIC realiza más de 5.000 capacitaciones a diferentes municipios del departamento es reiterativo que se detalle por actividad ejecutada para que el equipo auditor establezca un porcentaje adecuado para la meta a evaluar.

Capacitaciones Gobierno Digital				
Entidad	Tema	Fecha	Asistentes	Observaciones
Alcaldía de Filandia	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	4/11/2022	2	No se presenta evidencia para este municipio
Alcaldía de Génova	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	14/10/2022 y 07/12/2022	1	si bien se desarrolla la actividad, es importante anexar listado de asistencia o acta detallando la actividad desarrollada
Alcaldía de Quimbaya	Sensibilización Estrategia Política Gobierno Digital y Datos Abiertos	2/11/2022	4	No se presenta evidencia para este municipio
Alcaldía de La Tebaida	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	10/11/2022 y 23/08/2022	5	La OCIG evidencia dos actas para las fechas establecidas donde se puede constatar la asistencia de dos funcionarios por la alcaldía de Tebaida los demás funcionarios verificados en el listados de asistencia corresponden a contratistas de la secretaria TIC encargados en orientar la capacitación pertenecientes a la Gobernación del Quindío.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 4 de 15

Indeportes	Sensibilización Estrategia Datos Abiertos y MSPI	21/09/2022 y 07/12/2022	12	se verifica el listado de asistencia, donde el equipo auditor evidencia 11 funcionarios pertenecientes a Indeportes y 4 funcionarios correspondientes a la secretaría tic, lo cual es complejo para la OCIG evidenciar el total de funcionarios encargados en orientar la capacitación.
Gobernación del Quindío	Carpeta Ciudadana Digital	14/09/2022	11	se cumple con la actividad establecida
TOTAL ASESORÍAS EQUIPO GOBIERNO DIGITAL			35	25

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	71%
80 – 100%	Alta	Verde	
TOTAL			71

ANEXO 2. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Primer componente: Gestión del Riesgo de Corrupción 3. Consulta y Divulgación.

- **Actividad:**

Elaborar y Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia, de acuerdo a lo establecido en el documento "Estrategias para la construcción del PAAC - Versión 2, de la Secretaría de la Presidencia de la República.

- ⊕ **Meta:**

Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción, en la página web de la Administración Departamental Link Transparencia..


- ⊕ **Indicador:**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC y el Mapa de Riesgos de Corrupción publicado en el enlace de la página web de la Administración Departamental Link Transparencia..

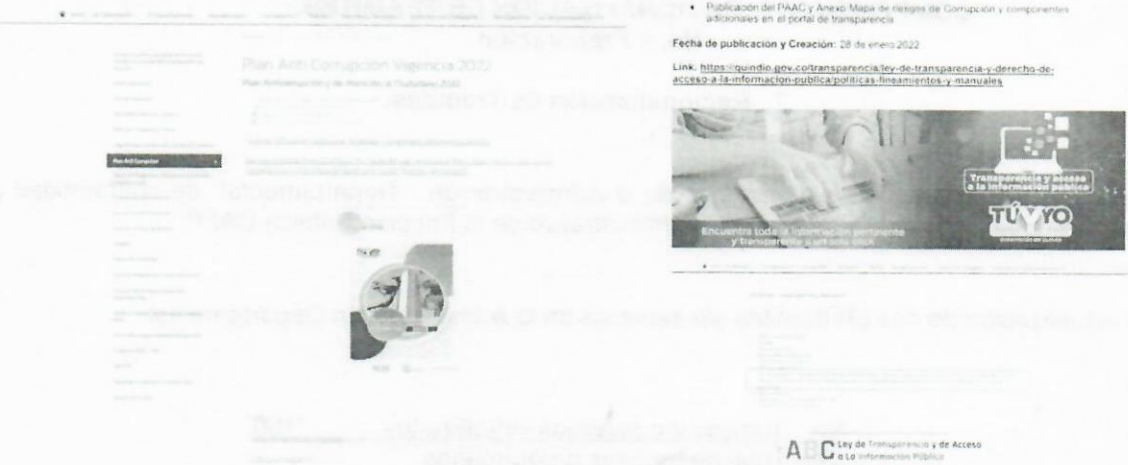
PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción publicado = 100%

- **Evidencias:**

Se verifica la evidencia anexada donde la actividad se cumple en el primer cuatrimestre de 2022. Publicación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Vigencia 2022. Fecha de publicación y Creación: 28 de enero 2022

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 15

Link: <https://quindio.gov.co/plan-anticorrupcion/2022>



4. Monitoreo y revisión.

- Actividades:**

Realizar monitoreo y revisión a los Mapas de Riesgos de Corrupción por procesos de la Administración Departamental, con el propósito de evaluar la efectividad de los controles establecidos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios..

- Meta:**

Realizar 3 monitoreos y revisiones a los Mapas de Riesgos de corrupción por procesos de la Administración Departamental:

- Primer monitoreo y revisión con corte al 30 de abril.
- Segundo monitoreo y revisión con corte al 31 de agosto.
- Tercer monitoreo y revisión con corte al 31 de diciembre.


Indicador:
$$\frac{\text{No. Monitoreos y revisiones realizadas}}{\text{No. Monitoreos y revisiones programadas}} * 100$$

Aplicación:
$$\frac{(2) \text{ Monitoreos y revisiones realizadas}}{(3) \text{ Monitoreos y revisiones programadas}} * 100 = 66.67\%$$

- Evidencia:**

- Es importante que La Secretaria TIC evidencie el monitoreo y revisión al Mapa de Riesgos de corrupción para establecer los controles que se realizan de acuerdo a lo que compete por secretaria.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	83%
TOTAL			83%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 6 de 15

**COMPONENTE 2: RACIONALIZACION DE TRÁMITES.
No. 1 Preparación.**

7. Racionalización de Tramites.


- **Actividad:**
Realizar virtualización de trámites y/o servicios de la Administración Departamental de conformidad con los lineamientos metodológicos del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.
- **Meta:**
Realizar la virtualización de dos (3) trámites y/o servicios de la Administración Departamental.
- ± **Indicador.**
$$\frac{\text{No. Tramites y/o servicios virtualizados}}{\text{No. Total de tramites programados}} * 100$$
- ± **Aplicación:**
$$\frac{(3) \text{ Tramites y/o servicios virtualizados}}{(3) \text{ Total de trámites programados}} * 100 = 100\%$$
- **Evidencias.**
La Secretaria TIC informa que para el segundo cuatrimestre se adelanta contrato con el contratista SEVEN soluciones informáticas SAS cuyo objeto de contrato es "ADQUISICIÓN DE TRES NUEVOS MÓDULOS PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE TRAMITES Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL CORRESPONDIENTES AL MÓDULO GESTIÓN DE RIESGOS UDGERD, MODULO INVENTARIO BIBLIOTECA Y EVENTOS CULTURA Y MODULO INVENTARIO MONUMENTOS HISTÓRICOS PARA SER INTEGRADOS A LA VENTANILLA ÚNICA VIRTUAL DEL QUINDÍO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023
- El equipo auditor evidencia el cumplimiento de tres tramites virtualizados".
 - a. Virtualización de Tramites - UDEGER- Levantar Información en caso de desastres a nivel Departamental, Generando los censos y las ayudas que son entregadas.
 - b. Virtualización de Tramites - CULTURA – inventario de biblioteca y eventos culturales.
 - c. Virtualización de Tramites - CULTURA – Inventario monumentos Históricos.

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%

COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

. 2. Información de calidad y en lenguaje comprensible

- **Actividad:**
Elaborar y divulgar Informe de las principales ejecutorias de la gestión departamental de la vigencia 2021, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar las ejecutorias de la Administración.
- **Meta:**
Elaborar el Informe de Gestión de la Vigencia 2021, con el propósito de afianzar la relación Comunidad - Estado y fomentar la Ley de Transparencia dando a conocer el accionar de la Administración Departamental. a.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 15

⚡ **Indicador**

No. de Informes de Gestión elaborados *100
No. de Informes de Gestión Programados

⚡ **Aplicación:**

(1) de Informes de Gestión elaborados *100 = 100%
(1) de Informes de Gestión Programados

• **Evidencia**

La actividad se ejecuta en el primer cuatrimestre de la vigencia 2022, se aportan evidencias del informe de Gestión vigencia 2021 el cual fue publicado en la página de la Gobernación del Quindío, el día 22 de enero de 2022



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

1 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

Actividad:

Actualizar el link de Atención a la Ciudadanía de la página web de la Gobernación del Quindío.

• **Meta:**


Actualizar el link de Atención a la Ciudadanía de la Gobernación del Quindío quindio.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/pqrd/peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias.html

⚡ **Indicador:**

Link de Atención a la Ciudadanía de la página web de la Gobernación del Quindío actualizado = **100%**

• **Evidencia:**

El equipo auditor evidencia la documentación realizada para esta actividad. No obstante a través de la página de la Gobernación del Quindío que el link <https://quindio.gov.co/atencion-a-la-ciudadania/notificaciones-pqr-a-terceros>, Presenta actualizaciones al contenido con Notificaciones PQR, Judiciales, Notificaciones por impuestos y otras actividades que corresponden al contenido del link Atención a la Ciudadanía.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 8 de 15

• **Observaciones:**

- Se informa que, si bien el link contiene varios vínculos de los cuales presentan error 404, el cual no se encuentra en funcionamiento como son:
- Notificaciones.
- Plan integral departamental de drogas.
- Tablas de valoración documental.
- Ayuda
- Todo lo anterior para emitir un tipo de alerta hacia el personal encargado en velar y vigilar porque cada enlace que se encuentre en la página de la gobernación del Quindío se encuentre en funcionamiento.
- Es reiterativo recordar a la Secretaría TIC informar o detallar las actualizaciones y/o modificaciones, realizadas al Link de Atención a la Ciudadanía., que permita detallar la trazabilidad de las acciones realizadas al Link.



8. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

• **Actividad:**

Actualizar y Publicar la Carta de Trato Digno al Ciudadano, atendiendo los derechos constitucionales y lo establecido en el numeral 5 del artículo 7° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), en la cual se especifican los derechos de los ciudadanos y los diferentes canales de atención disponibles para la prestación del servicio.

• **Meta:**

Actualizar y Publicar la Carta de Trato Digno al Ciudadano, atendiendo los derechos constitucionales y lo establecido en el numeral 5° del artículo 7° del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).


± **Indicador:**

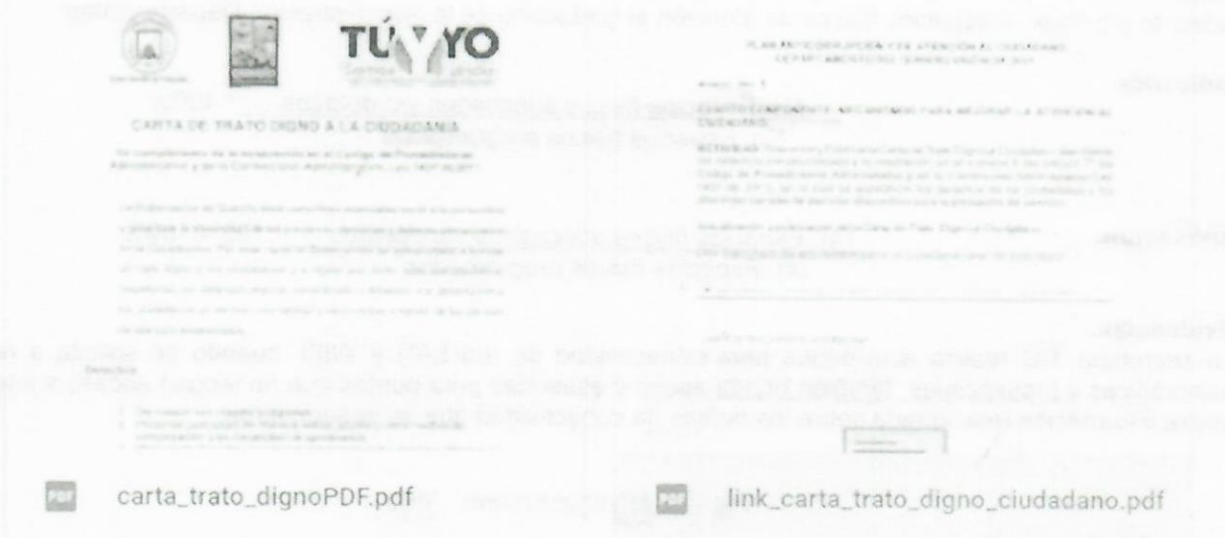
Carta actualizada y publicada

Carta actualizada y publicada = 100%

• **Evidencias:**

La acción se realiza en el primer cuatrimestre de 2022.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 15



9. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

- **Actividades.**

Actualizar el autodiagnóstico de espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental, con el propósito de priorizar las acciones que permitan mejorar la calidad y accesibilidad de los servicios que se prestan al ciudadano

- **Meta.**

Realizar la actualización del autodiagnóstico de espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental.

- ± **Indicador.**

$$\frac{\text{No. Autodiagnósticos realizados}}{\text{No. Autodiagnósticos programados}} * 100.$$

- ± **Aplicación:**

$$\frac{(4). \text{Autodiagnósticos realizados}}{(4). \text{Autodiagnósticos programados}} * 100\% = 100\%$$

- **Evidencia.**

Para esta actividad la Secretaría TIC anexa evidencia de informes de PQRDS desarrollados en dos periodos (trimestre) para la vigencia 2022. También informa la Secretaría TIC que realiza conectividad de red LAN y WIFI con la instalación, configuración de la telefonía IP en los puntos de atención al ciudadano y en el área de pasaportes.

De igual forma se sugiere a la secretaria TIC analizar el planteamiento de la Meta y establecer el número total para la medición del indicador, ya que de acuerdo a las evidencias anexadas supera el total de las acciones planteadas.


- **Observaciones:**

El equipo auditor sugiere analizar y replantear el objetivo de la Meta y la medición del indicador para fortalecer los objetivos misionales de Institución.

10. Gestión de relacionamiento con los ciudadanos

- **Actividades.**

Adecuar y/o dotar los espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental de conformidad con las acciones priorizadas producto del autodiagnóstico realizado.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 15

- **Meta.**
Adecuar y/o dotar 4 espacios físicos de atención al ciudadano de la Administración Departamental.

± **Indicador.**
$$\frac{\text{No. Espacios físicos adecuados y/o dotados}}{\text{No. Espacios físicos programados}} * 100\%$$

± **Aplicación:**
$$\frac{(4). \text{ Espacios físicos adecuados y/o dotados}}{(4). \text{ Espacios físicos programados}} * 100 = 100\%$$

- **Evidencias.**
La secretaria TIC realiza actividades para conectividad de red LAN y WIFI, cuando se solicita a reuniones asincrónicas y presenciales, también brinda apoyo y asesorías para puntos que no tengan acceso a internet. Se anexa información relacionada sobre los puntos de conectividad que se desarrollaron.




PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%

QUINTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

ANEXO 6. TRANSPARENCIA.

2. lineamientos de Transparencia

- **Actividades.**
Realizar procesos de asistencias técnicas a las Secretarías Sectoriales en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- **Meta.**
en el proceso de actualización y publicación en página web de la Administración Departamental, de las categorías de la Matriz de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 15

✦ **Indicador.**

$$\frac{\text{No. de Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica}}{\text{No. Espacios físicos programados}} * 100$$

✦ **Aplicación:**

$$\frac{(13) \text{ de Secretarías con Procesos de Asistencia Técnica}}{(13). \text{ Espacios físicos programados}} * 100 = 100\%$$

• **Evidencias.**

La Oficina de Control Interno de Gestión verifica la asistencia de trece (13) asistencias realizadas a las secretarías de Cultura, Aguas e Infraestructura, TIC y la Oficina Gestión Documental.



• **Observaciones**

Se informa que se debe evidenciar un total para el porcentaje del indicador.

3. lineamientos de Transparencia

• **Actividades.**

Publicar la contratación y convenios en el SECOP II.

• **Meta.**

Publicar el 100% de la contratación y convenios en el SECOP II.

✦ **Indicador.**


$$\frac{\text{No. de Contratos Publicados}}{\text{No. de Contratos Celebrados}} * 100$$

✦ **Aplicación:**

$$\frac{(51). \text{ de Contratos Publicados}}{(51). \text{ de Contratos Celebrados}} * 100 = 100\%$$

• **Evidencias.**

Para el tercer periodo evaluado de 2022 la secretaría informa la Publicación de 51 contrato en la Plataforma del SECOP.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	
	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018 Página 12 de 15	

7. Criterio Diferencial de Accesibilidad

- Actividades.**
 Implementar mecanismos de accesibilidad a la información en el portal web <https://quindio.gov.co/> para facilitar una mayor inclusión de personas en situación de discapacidad.
- Meta.**
 Actualizar el mecanismo de accesibilidad a la información en el portal web <https://quindio.gov.co/> para las personas en situación de discapacidad.

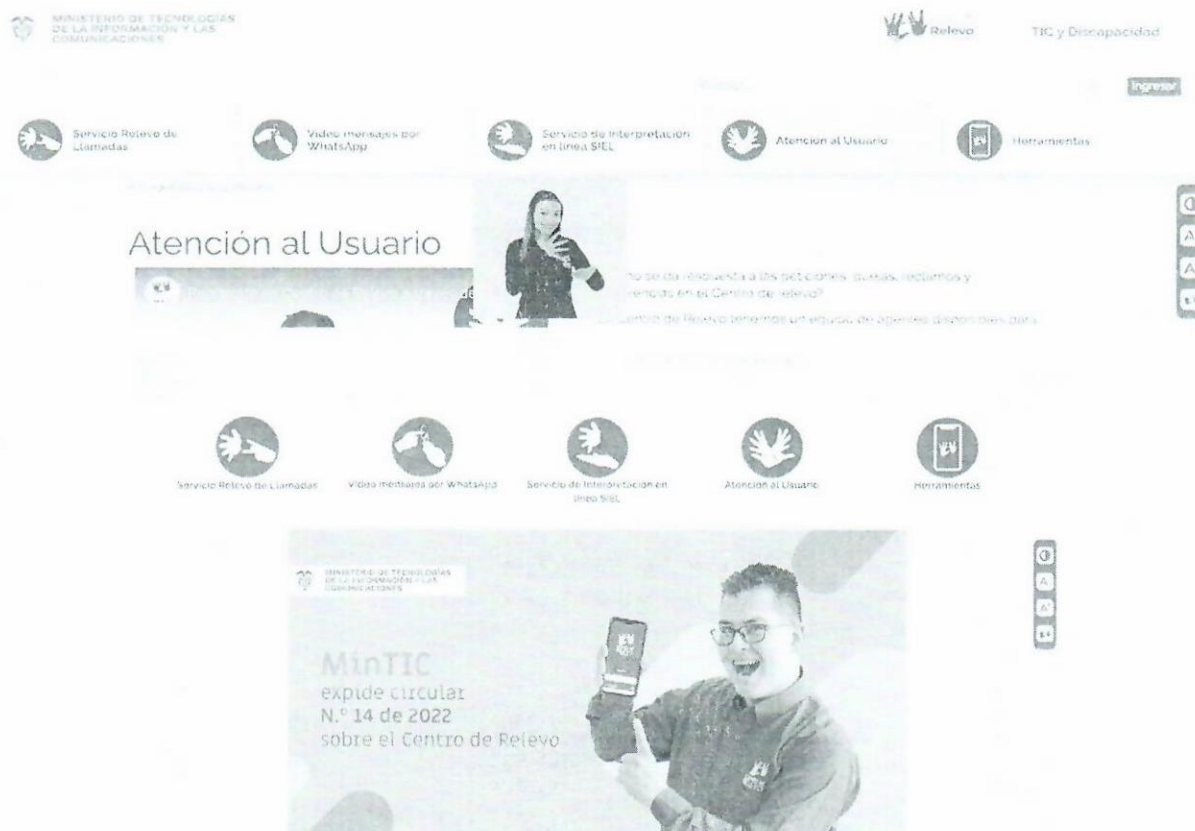
± **Indicador.**


Mecanismos actualizados * 100 %

± **Aplicación:**

Mecanismos actualizados * 100 = 100 %

- Evidencias.**
 La OCIG para el tercer cuatrimestre evidencia adecuaciones al sitio en centros de Relevo para los links



	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 15

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	ZONA	SEMAFORO	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
0 – 59%	Baja	Rojo	
60 – 79%	Media	Amarillo	
80 – 100%	Alta	Verde	100%
TOTAL			100%


CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

La Oficina de Control Interno de Gestión, una vez realizado el seguimiento y la validación de los avances y evidencias de cada una de las actividades documentadas dentro del PAAC-y Mapa de Riesgos de Corrupción 2022, considera que las actividades y metas programadas para el tercer cuatrimestre 2022, dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, se encuentran dentro del rango de semaforización **alto (92%)** las cuales están entre el 80% - 100% de cumplimiento. Así mismo, presenta las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Para el tercer seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano cuenta con una **ejecución del 92%** respecto a las 13 actividades programadas y con reporte para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2022:


- ✓ Se recomienda analizar y monitorear al interior de la secretaria el Mapa del riesgo de corrupción ya que el porcentaje es de 71% ya que la OCIG encuentra inconsistencias en el total de evidencias reportadas por la secretaria TIC, es importante que se detalle a través de actas debidamente diligenciadas para que el equipo auditor emite el porcentaje adecuado para el cumplimiento de la meta.
- ✓ La segunda a analizar en el anexo N.2 Gestión del Riesgo de Corrupción – Monitoreo y Revisión no se adjuntan evidencias que la secretaría realiza al Mapa de Riesgo de Corrupción, el cual se debe evidenciar cada cuatrimestre para su respectiva evaluación

COMPONENTES	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES
Mapa del riesgo de corrupción.	71%
1. Gestión del Riesgo de Corrupción	83%
2. Racionalización de Tramites	100%
3. Rendición de cuentas	100%
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	100%
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información	100%
6. Iniciativas adicionales	100%
TOTAL	92%

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 15



DESCRIPCIÓN DEL RIESGO R4	TIPO	CAUSAS	SEGUIMIENTO	CUMPLIDO
Hace referencia a accesos a las bases de datos no autorizados de los diferentes aplicativos misionales de la entidad y de computadores que manejen información confidencial de la misma.	CORRUPCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecimiento de dadasivas o presión por parte de un externo o superior para el acceso no autorizado a información. 2. Baja capacitación en los lineamientos de seguridad y privacidad de la información, y las consecuencias de la violación de la ley. 3. Uso inadecuado de las contraseñas de los equipos, correos electrónicos y demás aplicativos que se emplean en la entidad... 4. Mal uso del correo electrónico empresarial, el cual es utilizado muchas veces para actividades personales e inscripción en páginas web de dudosa procedencia 	La secretaria TIC adjunto rollo fotográfico y listado de asistencia para las capacitaciones realizadas de forma virtual y presencial en dos secretarías de la Gobernación, Entes Descentralizados y Municipios del Departamento, donde se presentan diferencias entre el total informado por la secretaria TIC y el verificado por la OCIG, donde se evidencia 35 personas capacitadas en temas de Gobierno Digital, video de Carpeta Digital, Datos Abiertos, Transparencia y Seguridad de la Información	71%

- ✓ Continuar realizando un adecuado manejo de autocontrol al tratamiento efectivo de los riesgos de corrupción por parte de cada uno de los líderes de procesos con su equipo de trabajo, verificando el desarrollo y desempeño de sus acciones, encaminadas a prevenir y administrar los riesgos según el grado de responsabilidad y autoridad para su operación y toma de decisiones, generando así, por parte de los directivos un ambiente de compromiso, pertenencia y autocontrol, que posibilite la mejora continua en el logro de los objetivos institucionales, dejando evidencias a través de las respectivas actas, sobre la socialización al interior de las diferentes dependencias, de la Administración Departamental.
- ✓ Dar continuidad a la actualización del portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, como un trabajo permanente y conjunto de toda la Gobernación del Quindío, garantizando la publicación de la información mínima requerida establecida por Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020 de MinTIC.
- ✓ Finalmente, es importante resaltar que los ejercicios de planeación institucional tienen como fin de promover la transparencia e integridad, y disminuir los riesgos de corrupción que puedan surgir al interior de la Entidad, en donde se garantice la entrega de servicios de calidad a la ciudadanía en general.

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de Reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 15 de 15

N°	EVIDENCIAS Y ANEXOS
	La secretaria de las TIC a través S.TIC – 62.217.00 – 0153 y en CD adjunta las evidencias del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC y Mapa de Riesgos de Corrupción del Tercer cuatrimestre de la vigencia 2022.

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Se recomienda continuar reforzando mediante actividades de sensibilización la metodología de prevención y control de riesgos, con el fin de generar una cultura de administración del riesgo en la Entidad, y de la responsabilidad que al respecto tiene cada líder de proceso.	El próximo seguimiento está programado en abril 30 de 2023	SECRETARÍA TIC	

FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN		
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	
Andrea Chacón Mellizo	Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos	José Duvan Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG